

REPÚBLICA DE COLOMBIA



185

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., febrero 04 de 2021

Ref: 2019 – 0918

El escrito que antecede junto con sus anexos, obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, ténganse en cuenta los datos de notificación donde de ser necesario ha de ubicarse a la apoderada de la parte actora.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 208 08 FEB 2021

De hoy

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO